

ALMANZOR Y LA CECA DE CÓRDOBA

RAFAEL FROCHOSO SÁNCHEZ

Ilmo. Señor Presidente de la Real Academia de Córdoba.
Ilmo. Señor Director del Instituto de Estudios Califales.
Ilmos. Señores Académicos.
Señoras, Señores:

La figura de Almanzor a llamado la atención de los historiadores a través de los tiempos, siendo muy variados los aspectos sobre los que se puede estudiar este personaje histórico del cual se cumple este año el milenario de su muerte.

Su nombre era Abū 'Āmir Muhammad ben Abī 'Āmir al-Ma'afarī, había nacido en el año 328 H. (940) en el seno de la familia Yemení Ma'afir del distrito de Algeciras. Su antepasado 'Abd al-Malik (7º abuelo), fue compañero de Tāriq ben Ziyad en la conquista de Hispania, distinguiéndose en la toma de Cartella en (711) por lo que recibió como premio el territorio de Torrox sobre el Guadiaro al N.E. de Algeciras.

Salió muy joven a estudiar en Córdoba los conocimientos jurídicos y literarios de la época y empezó a trabajar como escribano público y luego auxiliar de notaría con el qādī supremo de Córdoba Muhammad al-Salin, el cual lo presentó al visir al-Muṣḥafī por su gran talento, su firmeza y su audacia, de esta forma inició sus contactos con la administración.

Siendo califa al-Ḥakam II, se dio la circunstancia de solicitar su esposa Ṣubḥ, madre del príncipe heredero 'Abd al-Raḥmān un intendente para administrar sus bienes y los del príncipe, siendo elegido entre los pretendientes a tal puesto ibn Abī 'Āmir con un sueldo de 15 dinares al mes el 9 de Rabī I 356 (22-2-967).

Siete meses después ibn Abī 'Āmir fue nombrado sāḥib al-sikka (jefe de la ceca).

Decíamos en un principio que son muy variados los campos en los que se puede estudiar la figura de ibn Abī 'Āmir, nosotros nos vamos a centrar en la actividad desplegada como jefe de la ceca, primero en Madīnat al-Zahrā' y después en Córdoba la cual en ese momento es conocida bajo la denominación de ceca de al-Andalus.

La importancia de este cargo estriba en el control del alto volumen de acuñaciones que durante el califato se llevaron a cabo. Para conocer mejor este punto, nos apoyamos en los datos aportados por el geógrafo ibn Ḥawqal en tiempos de califa 'Abd al-Raḥmān III, según el cual la principal fuente de ingresos del estado era el impuesto sobre el monopolio de acuñación de monedas ya que los particulares podían llevar a la ceca oro y plata para ser transformados en monedas de curso legal y por tal motivo el estado ingresaba anualmente 200.000 dinares.

Como los derechos de acuñación los suponemos similares a los existentes en Fez en el siglo XIV los cuales eran del 1,75 % para el oro y del 3% para la plata, se estima que

globalmente venía a suponer por termino medio alrededor del 2,4 %, por lo que anualmente se acuñaban monedas por un valor de mas de 8.000.000 dinares.

La moneda califal acuñada en oro se llama DINAR (357.8D) siendo su peso legal de 4,25 grs. y la moneda de plata llamada DIRHAM tiene 2,97 grs. de peso (356.24d).



357.8D - MAN CS.16840



356.24 d VAR F

Sus inscripciones son las siguientes:

En el área central del anverso aparece la profesión de Fe musulmana

NO HAY (UN) DIOS
SINO EL DIOS, SOLO EL
NO (HAY) COMPAÑERO PARA EL

En la orla según el tipo de moneda (dinar o dirham):

EN EL NOMBRE DE DIOS FUE ACUÑADO ESTE DINAR (DIRHAM) EN MADĪNAT AL-ZAHRĀ' EL AÑO TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE (en el dirham... trescientos cincuenta y seis).

En el centro del reverso aparece el nombre del califa con sus títulos:

EL IMAN AL-ḤAKAM
PRINCIPE DE LOS CREYENTES
AL-MUSTANṢIR BILLAH (el que busca la ayuda victoriosa de Dios)

En la orla lleva escrito:

MAHOMA ES EL ENVIADO DE DIOS, ENVIOLE CON LA DIRECCIÓN Y RELIGIÓN VERDADERA PARA HACERLA MANIFIESTA SOBRE TODAS LAS RELIGIONES AUNQUE CONCIBAN ODIO LOS POLITEISTAS.

En el dinar, en la IA aparece el nombre del jefe de la ceca 'ĀMIR y en la IIA. El del hāyib o primer ministro ŶĀFAR.

En el dirham en la IIA encontramos el nombre del jefe de la ceca 'ĀMIR.

Vemos por lo tanto que al llevar escritos toda esta serie de datos, resultan verdaderos documentos oficiales emitidos por el gobierno en la fecha indicada y por otro lado al estar acuñados en oro o plata, su ley está garantizada por el propio califa y su control corresponde al jefe de la ceca.

En este año 356 H (967) se inicia una serie de acuñaciones con el nombre de 'ĀMIR como jefe de la ceca que llega hasta el 361, no obstante en las monedas del 356 encontramos que durante su transcurso hubo otros dos jefes de ceca que acuñaron monedas. El 1º fue 'Abd al-Raḥmān que tenía el cargo desde el año 351 (356.26d) y el 2º Šuhaid (356.63d) que solo estuvo en el cargo unos meses en el 356 hasta que fue sustituido por ibn Abī 'Āmir, (356.108d) como ejemplos de estas monedas tenemos las siguientes:



356.26 d VAR F



356.63 d VAR F



356.108 d VAR F

Durante este periodo de tiempo ibn Abī 'Āmir sigue acumulando cargos públicos. En 357 es nombrado tesorero y curador de sucesiones y un poco después qāḍi de la circunscripción judicial de Sevilla y Niebla.

El 4 Ramaḍān 359 (11-7-970) muere el príncipe 'Abd al-Raḥmān y se le encarga de la administración de los bienes del heredero Hišām. En 361 (972) obtuvo la magistratura de la shurta media.

Esta ascensión tan rápida es atribuida además de sus méritos a que se le supone amante de Šubḥ.; según ibn 'Idhārī, al-Ḥakam II llegó a decir de él *"hay que pensar que es un sabio mágico o un servidor admirablemente diestro, en todo caso siento inquietud por los fondos públicos que maneja"* (ibn 'Idhārī Bayan II).

El califa no estaba muy descaminado puesto que a consecuencia de una denuncia tuvo que reponer fondos su amigo el visir ibn Hudayr para no ir a la cárcel.



357.78 d VAR F



359.15 d VAR F

Vemos que las monedas de este periodo tienen epigrafía cúfica y cúfica florida y sus adornos en un principio son tallos con hojas divididas en varios foliolos, flores y frutos que en transcurso de los años se reducen a simples puntos o circulitos y en todas ellas va escrito el nombre de 'Āmir. (357.78 d) (359.15 d).

En el transcurso del año 361 a ibn Abī 'Āmir se le quitó la ceca de la que se hizo cargo el sahib al shurta al ulya y caid de Jaén Yaḥyā ibn 'Ubayd Allah ibn Yaḥyā ibn Idrīs pero no había llegado este Yaḥyā a desempeñar el mando de la ceca cuando se le dio a Aḥmad ibn Muḥammad ibn Hudayr a comienzos de Ramaḍān del 361 (mediados de Junio 972) junto con la tesorería. (361.59 d).

Durante el año 361 desaparece de las monedas el nombre del jefe de la ceca y lo mismo ocurre en las del 362 y primeras acuñaciones del 363. (363.18 d).

En 363 encontramos también monedas con el nombre de Yaḥyā como jefe de la ceca (363.36 d) y un tercer grupo con el nombre de 'Āmir ocupando dicho puesto. (363.29 d).

En los Anales Palatinos del califa al-Ḥakam II por 'Īsa ibn Aḥmad al-Rāzī se dice que ibn Abī 'Āmir es nombrado nuevamente jefe de la ceca el 10 de Šawwāl 363 (4-7-974) cesando Yaḥyā ibn Ubayd Allah ibn Idrīs, pero no nos indica desde cuando venía ejerciendo este cargo y solo basándonos en las monedas interpretamos que lo fue durante unos pocos meses del 363.



361.59 d VAR F



363.18 d VAR F



363.36 d VAR F



363.29 d VAR F

Las monedas 361.13d - 361.49d y 362.37 son dirhames de gran módulo, tienen un cospel de 27 mm. por lo que están muy por encima de los 23,5 mm de diámetro de la media de las monedas de la serie normal, esta serie "especial" solo se da en unos pocos años en los cuales destacan los acontecimientos mas sobresalientes de la vida socio-política de al-Andalus.

En el caso de los años 361 y 362 las tropas califales reconquistaron varias ciudades del N. de África.



361.13 d VAR F

361.49 d VAR F

362.37 d VAR F

En estas monedas se mantiene el mismo tipo de epigrafía con adornos sencillos.

En el 11 Rāyab 364 (27-3-975) el califa cambia su residencia de Madīnat al-Zahrā' al alcázar de Córdoba trasladándose también la ceca a la capital y desde el año 365 todas las acuñaciones se realizan en la ceca de al-Andalus (365.6d).



365.6 d VAR F

El 3 de Şafar 366 (1 Octubre 976) muere al-Ḥakam II y los eslavos Fáiq al-Nizamí y Chawdhar decidieron entregar el poder a un hermano de al-Ḥakam II llamado al-Mugira manteniendo como heredero a Hišām que entonces solo contaba con 11 años de edad.

Al-Muşḥafí convocó a los dignatarios árabes entre los que se encontraba ibn Abī 'Āmir, a los oficiales de la milicia beréber y decidieron entronizar a Hišām y asesinar a al-Mugira siendo ibn Abī 'Āmir el encargado de realizarlo.

Después Ibn Abī 'Āmir redactó el acta de investidura de Hišām al-Múayyad billah “el que recibe la asistencia victoriosa de Dios” el 10 de Şafar 366 (8-12-976) y ibn Abī 'Āmir pasó a ocupar el puesto de visir.

Las acuñaciones del califa Hišām II se continúan realizando en la ceca de al-Andalus y en ellas sigue apareciendo el nombre de 'Āmir en el reverso y solamente se observa una reducción de la epigrafía floral en sus escritos. Esta nueva serie abarca hasta el año 371. (366.28 d) (367.48 d).



366.28 d VAR F



367.48 d VAR F

Durante este periodo una serie de acontecimientos hacen que Ibn Abī 'Āmir además de controlar la ceca, se haga dueño del poder político y militar:

El 13 şaban 367 (29-3-978) es destituido y detenido al-Muşḥafī.

En 368 (979) es descubierta una conspiración para sustituir a Hišām II por un nieto de al-Nāşir llamado 'Abd al-Raḥmān ben 'Ubayd Allah.

Ibn Abī 'Āmir se instala en Madīnat al-Zāhira en 370 (981) y el califa delega totalmente en él los asuntos del gobierno.

En el año 371 (10-7-981) muere el general Gālib en un enfrentamiento de su ejercito reforzado con la ayuda de castellanos y vascos contra las fuerzas de ibn Abī 'Āmir, meses mas tarde en 371 fue cuando tomó el título de AL-MANŞŪR BILLAH "El victorioso por Dios".

A partir del 371 hay poca documentación sobre la política de Almanzor y se da la circunstancia que también cesan las acuñaciones de monedas durante un periodo de 6 años sin que conozcamos los motivos de este cese.

En el año 377 se reanudan las acuñaciones estableciéndose una nueva serie hasta el año 386 semejante a la de los años anteriores. (378.31d) (380.115d) (382.15d) (383.81d).



378.31 d VAR F



380.115 d VAR F



382.15 d VAR F



383.81 d VAR F

En el año 377 se realiza la ampliación de la mezquita aljama de Córdoba y como dato curioso encontramos en esta ampliación el nombre de 'Āmir escrito igual que en las monedas en uno de los capiteles del pórtico del patio de los Naranjos, nombre que normalmente corresponde al cantero que labró dicho capitel.



Patio de los Naranjos - galería oriental.

Por otro lado comprobamos que de la misma forma que decae el adorno artístico en la decoración de la ampliación de la mezquita, lo mismo sucede en las monedas.

Hemos visto hasta ahora como Almanzor se hizo dueño del poder político y militar y como al ampliar la mezquita Aljama y el expurgo de la biblioteca de al-Ḥakam II se atrajo también a los alfaquíes.

Veamos ahora como los acontecimientos del año 386 contribuyeron para que alcanzara el total control económico de al-Andalus.

En la fulgurante subida de Almanzor tuvo una gran importancia el enérgico apoyo que le prestó Ṣubḥ, esta relación se transformó en interés mutuo a la muerte de al-Ḥakam II cuando los saqālibah quisieron entronizar a al-Mugira, impidiéndoselo Yāfar al-Muṣḥafī, Almanzor y Ṣubḥ los cuales estaban interesados en entronizar a un califa niño antes que a un omeya mayor e independiente.

Ṣubḥ y Almanzor siguieron utilizándose mutuamente en función de sus intereses particulares hasta que tardíamente Ṣubḥ se dio cuenta del entontecimiento progresivo

al que se había llevado al califa Hišām II.

La ruptura llegó en 386 (996) al intentar Šubḥ recuperar las prerrogativas propias de Hišām que Almanzor había asumido y para ello necesitaba disponer de cuantiosas sumas de dinero con el fin de preparar partidarios que secundaran su propósito.

Con este fin trató de sacar del alcázar de Córdoba 800.000 dinares del tesoro de los omeyas ocultándolos en cántaros cubriendo las monedas con miel y mermeladas.

La red de informadores de Almanzor le puso al corriente de los preparativos y abortó el proyecto al hacer trasladar por la fuerza todo el tesoro califal desde el alcázar de Córdoba a Madīnat al-Zāhira, tres días tardaron en el traslado de 700.000 dinares y 5.000.000 de dirhames.

De esta forma Almanzor se hizo dueño absoluto de todo el control de al-Andalus

Estos hechos motivaron que durante la última etapa de la vida de Almanzor, una serie de cambios se realizaran en las monedas como veremos a continuación.



387.33 d VAR F



387.6 D MAN.CS16842

En 386 y 387 hay un nuevo jefe de ceca de nombre Mufarriȳ (Mufarriȳ al-Āmirī, prefecto de policía de M-al-Zāhira ̣) (387.33d y 387.6D).

Entre los años 387 y 391 el jefe de ceca pasa a ser Muḥammad.(390.51d y 391.153d) (Según Miles probablemente sea Muḥammad ben Tamliḥ que siguiendo el ejemplo de ibn Abī Āmir cambió a solamente Tamliḥ durante los años 391 y 392 (392.31d) (392.31d).



390.51 d VAR F



391.153 d VAR F



392.31 d VAR F

En el N.de África (el Magreb) los acontecimientos enumerados tuvieron repercusión y el gobernador Ziri ben 'Atiyya aún reconociendo como califa a Hišām II se reveló contra Almanzor y en las monedas de ceca Fez es sustituido en un corto espacio de tiempo del año 388 H. el nombre de 'Āmir por el de Ziri.

De este periodo por su excelente estado de conservación llaman la atención un buen número de las monedas de los fondos numismáticos de los museos y de las colecciones particulares, principalmente las acuñadas en el año 388 y siguientes y para entender esta particularidad hay que analizar los sucesos de los años de la fitna. (388.134d) (389.184d).



388.134 d VAR F



389.184 d VAR F

Al trasladarse el tesoro omeya desde el alcázar al palacio de Almanzor, se acumularon enormes sumas de dinero y alhajas en Madīnat al-Zāhira que pocos años después fueron saqueadas en el asalto a la ciudad de los amiries por los seguidores del nuevo califa Muḥammad II dirigidos por 'Abd al- Yabbar ben al-Mugira en 399 (febrero 1009).

Solo lo que le llegó a Muḥammad II en dinero después del saqueo ascendía a 5.000.000 dinares y el oro a 1.500.000 dinares.

Dado el estado de inseguridad de la población durante la fitna, se ocultaron muchas de las monedas circulantes, de las cuales una buena parte procederían del saqueo de al-Zāhira, monedas que en muchos casos no habían circularo y que no llegaron a circular, esto sucede con un número elevado de dirhames de los años 388 y siguientes.

La serie de monedas iniciada en el 386 termina en el 392 cuando al morir Almanzor el 11 de Agosto de 1002, se inicia una nueva etapa con su hijo 'Abd al-Malik que le sucede en el cargo. (393.48d).



393.48 d VAR F

En estas monedas figura en la IIA como hāyib 'Abd al-Malik y como jefe de la ceca en la IA también el nombre de 'Abd al-Malik que en esta ocasión se refiere al hijo del visir 'Īsā ben Sa'id.

Hemos visto a través de esta presentación como fue la intervención de Almanzor en la ceca de andalusí en los años de mayor esplendor político y militar de al-Andalus, años en los que las monedas tuvieron un alto crédito, siendo el patrón de medida del comercio no solamente en el entorno musulmán sino también en el mundo cristiano.